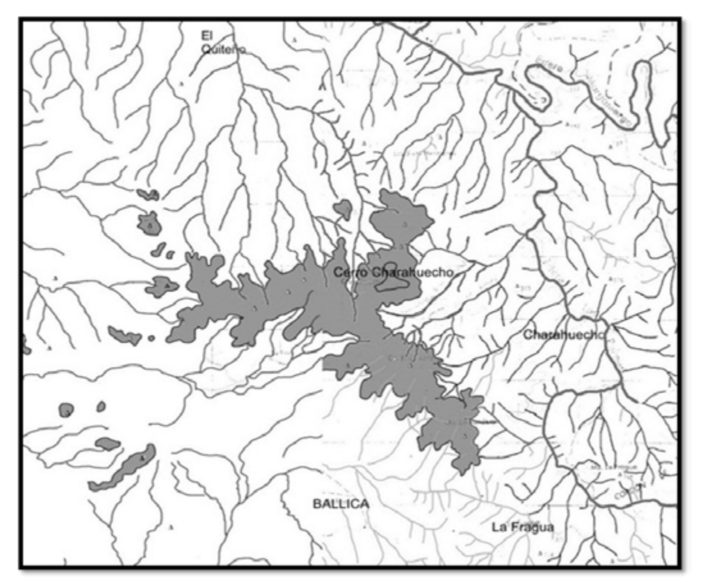
LOS ALTOS DE CHARAHUECHO

Brus Leguás Contreras – Ricardo Loyola Loyola
Miembros de Número de la Sociedad de Historia de la Provincia de Marga-Marga

"Charahuecho" es la actual grafía y pronunciación del nombre de un antiguo sector conocido, desde comienzos de la Colonia, como "Charabacho". No existe una explicación aceptada de este topónimo, aunque podría significar, en mapudungún, *Cumbre Verde*, o *Altura* Verde, debido a que hasta en su cima y en las alturas vecinas medra la vegetación, la que a principios de la primavera presenta un manto verdoso.



Los Altos de Charahuecho, antes Charabacho, constituyen una característica formación orográfica que limita las amplias cuencas de Marga-Marga (al norte) y de Peñuelas (al sur).

En la actualidad, sin embargo, debido a los desastres que han provocado los incendios intencionales que han afectado al sector, los cerros se muestran con amplias manchas de color rojizo, por las tierras gredosas que la erosión que ha seguido a la pérdida de vegetación y de las capas vegetativas ha causado en el área, como en otros sectores inmediatos.

De acuerdo al Instituto Geográfico Militar, el trigonométirco Charahuecho se ubica en las coordenadas 33°05' de Latitud Sur y 71°29' de Longitud Oeste, y tiene una elevación de unos 547 metros sobre el nivel del mar, distando 7 kilómetros de Quilpué. El lugarejo denominado igualmente Charahuecho[5] en la actualidad se ubica un kilómetro al nordeste del trigonométrico, y a 6 kilómetros de Quilpué.

Aunque en los siglos pasados vio bastante población, en la actualidad se encuentra casi absolutamente despoblado, y es parte de la Hacienda de Las Palmas, cuyos propietarios actuales son la empresa Agrosuper S.A.

Originalmente, a juzgar por las mercedes de tierras que se otorgaron en el sector, Charahuecho se extendió entre el cordón que delimita por el sur la cuenca del estero Marga-Marga y la antigua Hacienda del mismo nombre, y el cordón de Goyocalán, por terrenos que en la actualidad forman parte de la Hacienda de Las Palmas y la Reserva Nacional del Lago Peñuelas.

El macizo de los Altos de Charahuecho sirvió de señalamiento y de lindero para determinar la extensión, por este lado, de la antigua Hacienda de Las Palmas y de la Estancia de Charabacho o Charahuecho, quedando la primera al levante y norte; pero la segunda al poniente y sur del eje principal del macizo. Charahuecho confinaba por el sur con el cordón de Goyocalán y con el antiguo Camino Real de Valparaíso a Santiago.

En tiempos posteriores, esta Estancia se fue dividiendo y dio origen a las haciendas de Las Palmas, al noreste, y de Las Peñuelas, al suroeste. Hasta tan tarde como las postrimerías del siglo XIX, la Hacienda de Las Palmas se extendía hasta el Camino de Valparaíso a Santiago e incluía tres sectores principales, que eran, la Hacienda de Las Palmas propiamente

[5] Ciertos vestigios que se encuentran en el lugar parecen señalar a una amplia explotación aurífera que se remontaría, cuando menos, a los tiempos de los jesuitas en la Hacienda de Las Palmas.

dicha, situada entre el cordón que divide a los fundos que conformaban la antigua Hacienda de Malga Malga y la Hacienda de Las Palmas, y el cordón de Motilemo, que sigue siendo en la actualidad el deslinde entre Las Palmas y Lo Orozco. Al otro lado del cordón de Motilemo y al suroeste-oeste del macizo de Charahuecho se encontraban los antiguos distritos de Los Cóbiles y el Llano de Las Palmas, a través de lo que ahora es la parte central y oriental de la Reserva Nacional del Lago Peñuelas. Antiguamente, y hasta la disolución de la Comuna de Marga-Marga, los territorios de la antigua Estancia de Charabacho formaban dos distritos de dicha comuna, Las Palmas (la hacienda) y Llano de Las Palmas y Cóbiles (en el llano de Peñuelas).

Un poco de geografía. A simple vista, y observando desde el valle de Quilpué, Charahuecho aparece como un solo macizo que por el lado sur parece cerrar el valle, como un muro elevado. Pero, a medida que uno se acerca, se puede apreciar que se trata de varios cerros individuales que conforman un sistema que separa las cuencas de Peñuelas y Marga-Marga y va a hundirse en el mar conformando la sucesión de lomajes abruptos conocidos como Las Siete Hermanas y el Alto del Puerto. La apreciación general irá cambiando a medida que uno se va acercando al aparentemente macizo único. Los Altos de Charahuecho separan dos amplias cuencas hidrográficas: por el norte la del estero Marga-Marga y su tributario el estero de Las Palmas; y, por el sur, la del actual lago Peñuelas.

Orografía. Desde el cerro Vizcachas de Colliguay, de 1147 metros de alto sobre el nivel del mar, una de las principales alturas de la sierra que divide la cuenca del estero de Puangue superior de las cuencas de Marga-Marga y Casablanca, un cordón se avanza en dirección oeste-suroeste, con alturas principales tales como el Morro La Plata (957 metros) y el Cerro Halcones (945 metros) y que al lado norte del camino que conduce desde Marga-Marga a Colliguay todavía presenta una elevación máxima de 865 metros, y por el lado sur se eleva hasta los 1137 metros en el cerro Álamo, incrementando sus alturas hacia el sur a través del Cordón de las Piedras, con elevaciones de 1157, 1306 y 1390 metros en sus principales cimas.



Subiendo desde el estero Marga-Marga hacia el macizo de Charahuecho, por alguna de las varias lomas que suben desde el sector de Los Pozos, este es el aspecto que se presenta a los ojos del viajero o del visitante.

Al noroeste de la famosa Cuesta de la M, el Cerro Las Rosas alcanza los 958 metros, y desde ahí, hacia el sur, el cordón parece, desde el valle, un alto muro que no baja de los 700 metros.

Enseguida, desde la cota 1410, el cordón sigue hacia el oeste-noroeste formando la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero Marga-Marga, desde la cota 1152, hasta la línea de cumbres que limita por el levante la cuenca y llanos de Peñuelas, pasando por el Cerro Durazno (912 metros), Cerro Alto del Peumo (820 metros), Cerro Barbones, y enseguida la línea de cumbres que separa las cuencas de Peñuelas (al sur) y Marga-Marga-Las Palmas (al norte), pasando por cerro como el Morro Ña Paula (536 metros), Cerro Motilemo (607 metros), Morro Las Tizas (513 metros), Morro Los Alcones (465 metros), y alcanzando la formación conocida como Alto de Charahuecho en el Morro La Bandera (478 metros), donde, además, destacan el Cerro El Chivato (498 metros), el Cerro Charahuecho (547 metros), la máxima elevación local) y tres elevaciones que

dan hacia el norte sin nombre y que alcanzan los 406, 494 y 422 metros, respectivamente. Se trata de un sector que en su base no baja de los 400 metros de altitud. Otras alturas importantes de este sector alto son el Cerro El Jilguero (488 metros) y dos alturas sin nombre de 430 y 451 metros.

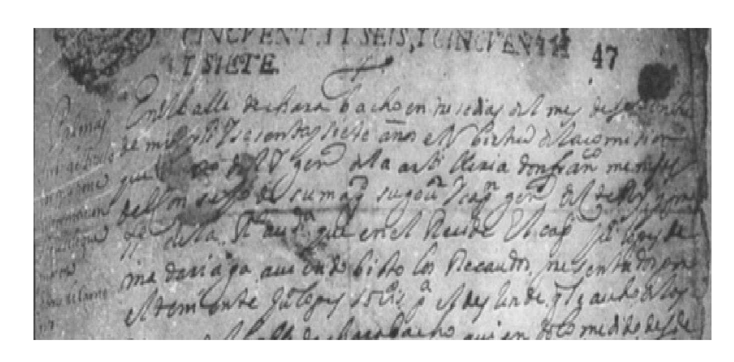
Hacia el norte, esta formación se diluye en una serie de lomajes que dan origen a innumerables quebradas que desaguan hacia los esteros de Las Palmas, como las quebradas de San Antonio y Lo Flores; y Marga-Marga/Viña del Mar, de las cuales la principal es la quebrada de El Quiteño, a veces considerada un estero.

Hacia el poniente, una serie de cordones menores todavía mantienen alturas considerables, como, por ejemplo, el Morro de la Piedra (448 metros) y una altura vecina sin nombre que alcanza los 408 metros. La altura promedio se encuentra sobre los 380 metros, y entre sus numerosas y fragosas quebradas desde antiguo han prosperado chacras de diversas extensiones y sobre las lomas siembras de rulo (secano) y aún hoy se encuentran medialunas que testimonian la importancia local de la actividad ganadera, a pesar de las circunstancias geográficas locales.

Más al poniente, los cordones se dirigen hacia el mar y forman el sistema de cerros y lomajes sobre los que asientan las partes altas de las actuales ciudades de Viña del Mar y de Valparaíso. La parte occidental de este sector de altas colinas formó desde los tiempos de la Conquista la Hacienda de las Siete Hermanas, así llamada por las principales lomas o cerros que se extendían entre el Río de las Minas (actual estero de Viña del Mar) y el estero de Las Zorras (que desemboca en el mar bajo la actual Avenida Argentina de Valparaíso), y que conformaban el territorio de dicho predio. En este sector, las principales alturas son dos alturas sin nombre al poniente de la actual Variante Rodelillo, que alcanzan 358 y 345 metros de altura. Al poniente de la quebrada de Las Delicias se encuentran los cerros Las Cenizas (339 metros) y La Ventolera (de cota no establecida).

Al sur de Valparaíso, la mayor altura se encuentra en el cerro Alto del Puerto, que alcanza los 514 metros, para enseguida ir descendiendo hacia el poniente, con alturas como Cancha de los Gringos (461 metros), El Criquet (399 metros), Laguna Verde (378 metros), Puertas Negras (398 metros) y Porvenir (238 metros).

La longitud total de este cordón, del que el sistema de los Altos de Charahuecho forma parte, no excede los cincuenta kilómetros, en línea recta, desde los cerros de Marga-Marga hasta Punta Cardones o hasta Punta Ángeles.



En el valle de charabacho..., así comienza uno de los antiguos documentos relativos a este sector que hemos tenido a la mano.

Un poco de historia. Existen noticias bien confirmadas en los archivos desde principios de la Colonia con respecto a las tierras de Charahuecho, que en un momento dado conforman una Estancia, a la que se llama, en diversos documentos Charagüecho, Charabacho, Charavacho e incluso Chacharabacho.

Desde tiempos indeterminados, este sector, ampliamente relacionado con los sectores vecinos de Las Cenizas y Peñuelas, situados al poniente y al sur, ha contado con presencia humana, aunque se desconoce casi todo con respecto a ellos. Los más antiguos habitantes del sector dejaron una serie de testimonios de su presencia en la forma de sepulturas y piedras tacitas y otros restos arqueológicos, sobre todo en Las Cenizas, Peñuelas y varias quebradas que descienden desde Charahuecho. En lengua

mapudungún, se denominó al sector como Bibo Calán, de acuerdo a la grafía testimoniada en documentos españoles de los siglos XVI y XVII como, por ejemplo, en el acto de posesión de Juan Astorga Tello, propietario por merced de tierras del valle de Queupue[6]. La presencia indígena queda de manifiesto en los diversos textos coloniales que se han preservado hasta hoy, por una frase que escapa quizás, muchas veces al análisis histórico, ya que en las mercedes de tierras concedidas a los colonos españoles se señala específicamente que se entregan "sin perjuicio de los naturales" o "sin perjuicio de tercero ni indios", lo que delata su existencia o por lo menos una creencia de que estos se hallaban habitando en este lugar.

Entre los dueños españoles que, en nuestras investigaciones archivísticas como Agrupación, hemos podido recopilar de fines del siglo XVII, destacan Martín de Santander Espinosa, el capitán Rodrigo de Araia Berrio, Mariana de Mercado, el tesorero Gerónimo Zapata y Juan de Astorga Tello (quién había cooperado con su hacienda diversas veces, aderezando soldados, y gente de guerra, que se ocuparon en la pacificación de las provincias de Arauco, Tucapel y sus comarcas, donde invirtió una gran cantidad de pesos de oro[7]). Posteriormente y ya adentrado el siglo XVII, encontramos la figura de don Juan López Solís, con quien los jesuitas tramitaron un extenso juicio por el deslinde entre su gran Hacienda de Las Palmas y las tierras del Charavacho. Dicho deslinde corre en un trecho de 600 cuadras que parten desde *un morro que esta junto a unas 12 palmas que están en el dicho Valle junto al estero de Charabacho*[8] *y las tierras han de correr por una y otra banda de dicho estero, corriendo para abajo hasta el cerro de Charabacho y hasta donde entra el dicho estero de Charabacho en Marga Marga, con todas las vertientes que de una y otra parte caen al dicho estero de charabacho desde el dicho lindero de las Palmas.*[9]

En la obra "Catálogo de los Manuscritos Relativos a los Antiguos Jesuítas de Chile que se Custodian en la Biblioteca Nacional"[10], se pueden encontrar una serie de documentos relativos a esta antigua Hacienda, documentación que se evidencia primeramente en el año 1556. En efecto, los primeros títulos y mensuras de tierras de esta Hacienda pueden encontrarse en el volumen 352 del Archivo de los Jesuitas de Chile, que va hasta el año 1721. Enseguida, se conoce una mensura del título de estas tierras que data del año 1667, que se encuentra en el volumen 352 ya mencionado. Luego, se conocen ciertos títulos y mensuras de estas tierras, que incluye la copia de la merced otorgada por Alonso García Ramón al general Miguel de Silva, así como las correspondientes y respectivas diligencias de posesión y mensura que se efectuaron con tal ocasión, y que se encuentran en el volumen 353.

Del año 1657 data una escritura de venta de Juan López Solís de ochocientas cuadras de tierra en Charavacho a don Antonio Recalde, como se atestigua en el volumen 354. Y, enseguida, diez años después, en 1667, se realizaron unas diligencias practicadas por Juan López Solís para la mensura de ciertas tierras que poseía en el valle de Charavacho, en jurisdicción del valle de Quillota, que se encuentra en el volumen 353.

También aparece en los registros coloniales otro topónimo, Motilelbún, que corresponde al moderno Motilemo o Motilemu. En la actualidad, este topónimo se aplica a un cerro

---

[6] Archivo Nacional de Chile. Archivo de los Antiguos Jesuitas de Chile, Volumen 123.

[7] Id. Idem.

[8] Esto es, el estero de Las Palmas actual.

[9] Apelación de sentencia a favor del Colegio de San Miguel, op. cit., fojas 227.

[10] *Catálogo de los Manuscritos Relativos a los Antiguos Jesuítas de Chile que se Custodian en la Biblioteca Nacional*, Imprenta Ercilla, Santiago de Chile, 1891.

que forma también el límite sur de la actual Hacienda de Las Palmas, y que la separa de la antigua Hacienda de Lo Orozco, que antiguamente se conoció como El Árbol Copado, y que tuvo una mucho mayor extensión, ya que se extendía desde el Alto del Puerto hasta el valle de Casablanca. Un testimonio de los títulos y mensuras de las haciendas de Charavacho y Motilelbún se encuentra en el volumen 354. Aparentemente, las tierras planas situadas al pie de este cerro eran conocidas como Valle de Motilelbún o de Motilemu. De 1633 data la venta que Rodrigo de Araya y Berrío hizo de su estancia de Motilelbu, obviamente la misma que Motilelbún, a Pedro de Recalde, de acuerdo a lo que se registra en el volumen 353.

Para entender mejor los límites de la antigua Estancia y Hacienda de Charavacho o Charagüecho, será de interés, también, revisar un poco la historia de la antigua Hacienda de Las Peñuelas, de la que el gobernador Rodrigo de Quiroga otorgó título y merced a Antonio González el 19 de mayo de 1589, lo que se encuentra documentado en el volumen 353. Diez años más tarde, el 21 de agosto de 1599, Antonio González vendió esta hacienda a Juan de Figueras, lo que se encuentra testimoniado también en el volumen 353. Y, dentro de un año, Juan de Figueras la vende a Pedro Ramírez de Alarcón, de acuerdo a lo que se tiene también en el volumen 353. Pedro Ramírez de Alarcón, de acuerdo a los documentos en el mismo volumen, tomó posesión de la estancia el 23 de octubre de 1591.

Poco después, Pedro Ramírez de Alarcón, y de acuerdo al mismo volumen, también se deshizo por venta de estas tierras, vendiéndolas a Anze de Faber. Luego de la muerte de su padre, el 25 de agosto de 1608, doña Catalina Rivera, hija de Anze de Faber, vendió la estancia al general Miguel de Silva. Hay una información rendida sobre el entero título de esta Hacienda en el volumen 352. Asimismo, los autos de extrañamiento de los Padres de la Compañía y ocupación de esta hacienda por parte de las autoridades reales, están en el volumen 2.

Otra manera de ir precisando mejor los límites de la antigua hacienda de Charavacho o Charahuecho, es revisar también la información que se puede encontrar relativa a los títulos y mensuras de la Hacienda de La Viña de la Mar. De 1721 procede una mensura hecha por el general Miguel de Silva, en que se declaran los linderos de La Viña de la Mar, tierras que poseen los mercedarios de Valparaíso por haberlas permutado por las de El Árbol Copado. En ese mismo año, Francisco Pizarro, dueño de la Hacienda de La Viña de la Mar, inicia una causa, que en grado de apelación presenta a la Real Audiencia por haber dado el alcalde de Santiago sentencia de confirmación de todas las mensuras hechas por Juan López de Madariaga. Títulos y mensura relativos a esta hacienda y la de Charaguecho se encuentran también en el volumen 352.

Agradecemos el aporte de:



Vicuña Mackena 874, oficina 210. Quilpué, Chile
Fono: 56 32 911651 Email:contacto@merayrauter.cl

Nuestros sinceros agradecimientos a Catherine Prain encargada de la Administración de la Hacienda Las Palmas, quién nos posibilitó recorrer la Hacienda y realizar este trabajo sobre Charavacho.